



Inmigración

21 M - Día contra el Racismo

El 21 de marzo es el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, o como se conoce normalmente, el día contra el racismo. Al fin y al cabo, el nombre es lo de menos. De lo que se trata es que todas y todos seamos conscientes de que el racismo existe. Y aunque nos parezca que vivimos en una sociedad abierta y avanzada (no me gusta la palabra "tolerante", no somos quién para tolerar a nadie), el racismo sigue instalado entre nosotros, listo para asomar y hacerse presente ante el más mínimo inconveniente, y la situación económica que vivimos genera muchos inconvenientes.

Pero así como para la persona enferma es imprescindible reconocer su enfermedad para poder curarla, una sociedad enferma de racismo debe empezar reconociendo que éste existe para poder erradicarlo.

Pero... ¿Somos racistas? Sin duda, sí. Por eso tenemos leyes antidiscriminación y nuestra Constitución reconoce que todas y todos somos iguales y que no puede haber discriminación por motivos de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Por tanto, debemos saber que si en cualquier situación, tanto laboral como personal nos sentimos discriminados/as por esas circunstancias, la Ley nos ampara. **El Código Penal reconoce como delito la discriminación por motivos racistas e impone penas de cárcel a aquellas personas que inciten al odio o a la violencia por estos motivos.**

También en el ámbito laboral el **Estatuto de los Trabajadores prohíbe toda discriminación en el trabajo**, tanto en el acceso al mismo como una vez empleados.

El racismo no siempre se



muestra claramente, es cobarde, algunas veces ni las propias personas perjudicadas son conscientes de ser víctimas, por eso es tan difícil luchar contra él. Tenemos tan asimiladas ciertas conductas que nos parecen normales y no somos capaces de ver lo que esconden debajo. Si tenemos la más mínima sospecha de ser víctima de racismo o xenofobia podemos acudir al **Servicio de Asistencia a Víctimas de Discriminación**. Podéis obtener más información a través de: www.asistenciavictimasdiscriminacion.org

Desde el CITE también podemos ayudaros. No dudéis en acudir porque ninguna agresión racista debe quedar sin respuesta.

Emigración

¿Y en Europa?

Resulta que cuando los españoles y españolas salimos fuera de nuestro país para buscar ese trabajo que no encontramos aquí nos transformamos en inmigrantes. Quién lo diría... Y ese bronceado que tanto nos ha costado conseguir transforma nuestra piel en varios tonos más oscuros que nuestros nuevos vecinos del norte. Mal vamos. Ahora resulta que los "negros" somos nosotros. Y es que el racismo y la xenofobia son así de absurdos.

Por eso en Europa también existen leyes antidiscriminación. La normativa internacional a este respecto es muy amplia, los Derechos Humanos, la ONU a través de su Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales, etc, etc.

En Europa el Tratado de la Unión Europea se basa en el reconocimiento de la igualdad de trato y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La Directiva 2000/43/CE, aprobada por el Consejo, relativa a la aplicación de **igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico** obliga a todos los estados miembros a prohibir



cualquier tipo de discriminación y la Directiva 2000/78/CE del Consejo establece la **igualdad de trato en el empleo y la ocupación**. Estas medidas deben ser trasladadas a las legislaciones de los países miembros.

Pero... ¿por qué con tantas leyes sigue habiendo tanto racismo? Seguramente porque el racismo no entiende de leyes, entiende de educación y respeto. Y eso es lo que nos falta, educación. Educación desde la infancia. Porque la ignorancia nos hace personas miedosas, porque tememos lo que no conocemos. Debemos saber reconocer que la persona diferente no es mejor ni peor, es... diferente, que esas diferencias aportan, no restan y que los diferentes podemos ser nosotros en cualquier momento.

Noticias breves

Desde CCOO se llama a participar en las concentraciones que se llevarán a cabo en todas las ciudades de España en contra del acuerdo de la UE y Turquía sobre refugiados.

Estas concentraciones están convocadas por los sindicatos (CCOO, UGT, USO), partidos políticos (PSOE, Podemos, IU, Equo y Ciudadanos) y numerosas organizaciones sociales (Médicos del Mundo, HOAC, MPDL, Federación de Derechos Humanos de España, Consejo General de la Abogacía, Coordinadora de ONG para el Desarrollo, EAPN, ACCEM, CEAR y UNICEF-España, en rechazo al preacuerdo adoptado por la UE y Turquía en la que se trata a los refugiados como moneda de cambio y trasladar la crisis fuera de sus fronteras.

Se pone en evidencia de esta



forma la insensibilidad de la UE con las personas que huyen de la guerra poniendo en riesgo su vida y elude su obligación de dar asilo, vulnerando el derecho internacional.

Se pretende enviar a Turquía tanto a refugiados como a inmigrantes económicos, tratándolos a todos como inmigrantes "ilegales" a cambio de 3000 millones de euros más otros 3000 millones en 2018, la exención de visado para las personas nacionales de Turquía y la agilización de trámites

para que este país entre a formar parte de la UE.

Las concentraciones se realizarán en las siguientes ciudades:

Ávila: 17'00 h. Frente a la subdelegación de Gobierno.

Burgos: 18'30 h. Frente a la Subdelegación de Gobierno.

León: 18'30 h. Plaza de Botines.

Palencia: 18'30 h. Plaza Mayor.

Salamanca: 18'30 h. Frente a la Subdelegación de Gobierno.

Segovia: 18'30 h. Plaza del Azoguejo (Acueducto)

Soria: 18'30 h. Plaza Mariano Granado.

Valladolid: 18'30 h. Plaza de Fuente Dorada.

Zamora: 18'30 h. frente a la Subdelegación de Gobierno.

Movilízate en contra de un acuerdo que atenta contra los derechos Humanos.

Actividades

CITE ÁVILA:

Curso Superación Examen CCSE, del 11 al 13 de abril de 17'00 a 20'00 h. Sede de CC.OO. Pz Santa Ana, nº 7

CITE BURGOS:

- **Curso preparación exámenes de nacionalidad: DELE A2 y CCSE.** 21 y 28 de marzo, de 17'00 a 20'00 h

- **Taller Derechos y Obligaciones Laborales y Prevención de Riesgos Labores de las Personas Empleadas de Hogar.** 31 de marzo de 17'00 a 20'00 h. C/ San Pablo, nº 8, 4ª planta. Sala de CCOO, Burgos.

CITE LEÓN:

Jornada informativa **Cambios en la Normativa de la Nacionalidad por Residencia.** Lunes 21 de Marzo a las 17'30 h. Cámara de Comercio de Astorga (León) Calle Padres Redentoristas Nº 26 (Astorga)

CITE SALAMANCA:

Curso de Apoyo y Superación examen CCSE. 21 y 22 de marzo. De 17'00 a 20'00 h. C/ Abogados de Atocha, nº 2, 4ª planta (Sala Serafín Holgado)

II CURSO PARA LA PREPARACIÓN DE LA PRUEBA
requerida para la obtención de la NACIONALIDAD ESPAÑOLA
CONOCIMIENTOS CONSTITUCIONALES Y SOCIOCULTURALES DE ESPAÑA CCSE

FECHA: 11,12,13 de abril de 2016
HORARIO: de 17:00 a 20:00 H.
LUGAR: CC.OO. Plaza de Santa Ana, nº 7

* Se facilitará el material de estudio y modelos de la prueba.
Insórtense de manera gratuita llamando al 920225964, o vía email al: cite-avila@leon.ccoo.es o pídale por CC.OO.

CCOO CITE Junta de Castilla y León EcyL

CURSO DE APOYO Y SUPERACIÓN EXAMEN CCSE (Nacionalidad Española)
21 y 22 de MARZO

Sede de CCOO Salamanca, C/ Abogados de Atocha, nº 2, 4ª planta (Sala Serafín Holgado)
Información e inscripciones: Tlf. 923 21 96 33 y en cite-salamanca@leon.ccoo.es

CITE CCOO EcyL Junta de Castilla y León

CITE

Se organiza Curso:
Nacionalidad española:
Requisitos, preparación a exámenes de español y Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España

LUGAR: (Sala 4ª planta CC.OO Burgos) Calle San Pablo núm. 8, 4º Burgos.
Día: 21 y 28 de marzo 2016.
Horario: de 17:00 a 20 horas

PARA SU INSCRIPCIÓN CONTACTE CON:
TELÉFONO: 947257821 / 665878901
E-MAIL: cite-burgos@leon.ccoo.es

CCOO EcyL Junta de Castilla y León

CITE

Se organiza Taller:
Derechos y Riesgos Laborales en el Sector Servicio Doméstico

LUGAR: (Sala 4ª planta CC.OO Burgos) Calle San Pablo núm. 8, 4º Burgos.
Día: 31 de marzo 2016.
Horario: 17:00 a 20'00 horas

PARA MÁS INFORMACIÓN:
TELÉFONO: 947257821 / 665878901
E-MAIL: cite-burgos@leon.ccoo.es

CCOO EcyL Junta de Castilla y León